



# Manual de la plataforma de Gestión de Prácticas para alumnos

Este manual va a recoger los puntos importantes que debe saber un alumno en referencia a las prácticas de empresa en la Universidad de Cádiz.

## EMPECEMOS...

### • ¿Para qué sirve la plataforma de Gestión de Prácticas de la Universidad de Cádiz?

Esta plataforma sirve para aligerar el papeleo y todos los trámites correspondientes entre la Universidad de Cádiz y la empresa colaboradora de prácticas, así como entre el alumno y la Universidad de Cádiz y, entre el alumno y la empresa donde realizará las prácticas. Por esta razón, los tres deben de hacer una serie de tareas para que todo el proceso sea más rápido y continuo.

### • ¿Cómo entramos en la plataforma?

Antes de explicar cómo se entra en la plataforma de prácticas, los alumnos deben tener en cuenta que cuando el coordinador de su grado le asigne su plaza a una empresa, este le enviará un correo que deberá ser respondido con su aceptación o no a dicha empresa. De esta manera, si el alumno acepta su plaza, se podrá empezar con todo el proceso de tramitación de las prácticas.

Una vez dicho esto, para entrar en la plataforma de gestión de prácticas se tiene que entrar en la siguiente página: <https://practicas.uca.es/practicas.php>

Tras esto, nos aparecerá la página de inicio de la plataforma, donde tendremos que entrar con una serie de datos. **Los alumnos no deben en ningún caso registrarse en la plataforma, ya que para entrar en ella basta con que introduzcan el usuario y la contraseña que se les asignó cuando ingresaron en la universidad.**

## Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo

Si ya dispone de credenciales (usuario y contraseña)<sup>(1)</sup>, identifíquese en el cuadro [Acceso de usuario].  
En caso contrario, por favor cumplimente los datos del cuadro [Alta de nuevo usuario] para registrarse.

**Campos donde el alumno debe introducir los datos**

Las *prácticas curriculares para estudiantes de la Universidad de Cádiz* son las que se hacen en entidades colaboradoras (empresas, instituciones, profesionales...) y forman parte como asignatura de la titulación que los alumnos están estudiando; es decir, que han de aprobarse para terminar la carrera y conseguir el título.



Las entidades que acogen a alumnos en esta modalidad de prácticas participan directamente en la formación académica de los estudiantes: la entidad asigna un tutor profesional de entre sus propios empleados, y el informe de este tutor es definitivo para que el alumno supere o no la práctica. Además, su aportación es fundamental para ir adaptando continuamente las titulaciones a la realidad del mundo laboral.

Estas prácticas no requieren desembolso alguno por parte de la entidad (ni bolsa de ayuda, ni seguros ni gastos de gestión). Tampoco requieren papeleo ni desplazamientos innecesarios, ya que a través de esta plataforma es posible hacer las gestiones de forma telemática.

Son muy interesantes las prácticas vinculadas a Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, de gran valor añadido porque

**Acceso de usuario**

Usuario:

Contraseña:

Curso académico: 2013-14

Acceso

¿Olvidó su contraseña?

**Alta de nuevo usuario<sup>(1)</sup>:**

Doc. identidad:

Nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Email:

Tratamiento:

Escoja una contraseña de al menos 6 caracteres y escribala dos veces.  
Para mayor seguridad, use mayúsculas, minúsculas, números y algún carácter especial (guión, asterisco...).

Contraseña:

Repita contraseña:

Formalizar el alta

Con esos datos, los alumnos podrán acceder a su cuenta de la plataforma, tener información y comprobar cómo va el proceso de gestión de prácticas, al igual que podrán validar los documentos pertinentes en relación a las mismas.

- **¿Qué hacer una vez dentro de la plataforma?**

Una vez introducidos los datos, habremos entrado en nuestra cuenta de la plataforma. Aparecerá por defecto la siguiente página:







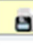
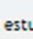
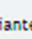


UCA Universidad de Cádiz **GESTIÓN DE PRÁCTICAS CURRICULARES UNIVERSIDAD DE CÁDIZ - CURSO 2013-14** Cerrar sesión

**Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo** Función: **A: Estudiante**

**Documentos** Expedientes

Formulario abierto

Documentos de gestión de prácticas curriculares

Documento	Descripción	Editar
	<b>Real Decreto que regula las prácticas académicas externas universitarias</b>	
R.D. 1707/...	Real Decreto que regula las prácticas académicas externas	  real_decreto_pract...
	<b>Reglamento UCA de prácticas académicas externas UCA</b>	
UCA/CG08...	Reglamento UCA de prácticas académicas externas	  reglamento_practic...
	<b>Convenio de Cooperación Educativa</b>	
Convenio	Convenio C.E. Universidad de Cádiz	  convenio_pract.pdf
	<b>Relación de estudiantes en prácticas curriculares</b>	
Anexo I	Relación de estudiantes en prácticas UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	  Q1132001G_15124.pdf
	<b>Proyecto formativo del estudiante</b>	
Anexo II	Proyecto formativo de   	  Q1132001G_13372.pdf
	<b>Aceptación de la práctica por el estudiante</b>	
Anexo III	Aceptación del estudiante   	  Q1132001G_13360.pdf
	<b>Documento de responsabilidad civil</b>	
Seguro	Certificado seguro responsabilidad civil UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	  Q1132001G_14862.pdf

Esta página se corresponde a uno de los dos apartados que se les va mostrar a los alumnos en esta plataforma. El que aparece en la imagen de arriba, se trata del apartado "Documentos". Más adelante, explicaremos la pestaña "Expedientes".

La mayoría de los archivos de la pestaña "Documentos" son normas y decretos informativos en cuanto a las prácticas, aunque también hay documentos importantes como el del "Aceptación de la práctica por el estudiante".

### - ¿Cómo validar estos documentos?

Pues bien, como se puede observar en la imagen de arriba, cada apartado escrito en azul de la pestaña "Documentos" tiene a su derecha unos recuadros con nombres de archivos. Para aceptar la plaza asignada, tendremos que pinchar en el dibujo en el que se vea un folio con un lápiz. Para evitar confusiones, el dibujo está destacado en rojo en la siguiente ilustración:

UCA Universidad de Cádiz GESTIÓN DE PRÁCTICAS CURRICULARES UNIVERSIDAD DE CÁDIZ - CURSO 2013-14

Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo Función: A: Estudiante

Documentos Expedientes

Formulario abierto

Documentos de gestión de prácticas curriculares

Documento	Descripción	Editar
	<a href="#">Real Decreto que regula las prácticas académicas externas universitarias</a>	
R.D. 1707/...	Real Decreto que regula las prácticas académicas externas	real_decreto_pract...
	<a href="#">Reglamento UCA de prácticas académicas externas UCA</a>	
UCA/CG08...	Reglamento UCA de prácticas académicas externas	reglamento_practic...
	<a href="#">Convenio de Cooperación Educativa</a>	
Convenio	Convenio C.E. Universidad de Cádiz	convenio_uniucad.pdf
	<a href="#">Relación de estudiantes en prácticas curriculares</a>	
Anexo I	Relación de estudiantes en prácticas UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	Q1132001G_15124.pdf
	<a href="#">Proyecto formativo del estudiante</a>	
Anexo II	Proyecto formativo de <a href="#">prácticas académicas externas</a>	Q1132001G_13372.pdf
	<a href="#">Aceptación de la práctica por el estudiante</a>	
Anexo III	Aceptación del estudiante <a href="#">prácticas académicas externas</a>	Q1132001G_13360.pdf
	<a href="#">Documento de responsabilidad civil</a>	
Seguro	Certificado seguro responsabilidad civil UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	Q1132001G_14862.pdf

El archivo más importante que tienen que validar los alumnos es el de **aceptación del estudiante**, destacado en la imagen de arriba. La validación de este documento permite, que llegado el momento, los estudiantes puedan subir la memoria de sus prácticas y esta pueda ser evaluada por los tutores académicos. Éstos últimos teniendo en cuenta, también, la evaluación de los tutores profesionales acerca del alumno.

Tras clicar en el dibujo del lápiz y la hoja, nos aparecerá un documento parecido al que se puede ver en la imagen siguiente. Debemos ir hasta el final de este archivo, en el que podremos ver un recuadro al que clicar y que junto a él pondrá "validar" o similar. Una vez pulsado, aparecerá nuestro nombre y apellidos, la fecha y hora de la validación.

DATOS DEL ALUMNO			
NOMBRE:		TITULACIÓN Y CENTRO: GRADO PSICOLOGÍA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
D.N.I.:		Teléfono:	Email:
DATOS DE LA PRÁCTICA			
Asignatura: 41121032 PRACTICUM III			
Fecha inicio: 11/11/2016		Duración: 3 semanas	
Competencias generales y específicas: Se consideran plenamente incorporadas a este documento las competencias generales o básicas y la competencias específicas del título GRADO PSICOLOGÍA, impartido bajo la responsabilidad del centro FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN de la Universidad de Cádiz, especificadas en la Memoria de dicha titulación.			
Objetivos en relación con las competencias de la titulación:			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoiar los conocimientos teóricos, metodológicos, técnicos y procedimentales en contextos reales.</li> <li>2. Adquirir nuevos conocimientos teóricos, metodológicos, técnicos y procedimentales, así como actitudes profesionales apropiadas.</li> <li>3. Aprender a trabajar en equipo con profesionales expertos y con experiencia, desarrollando habilidades de cooperación profesional.</li> <li>4. Vinoutarse con aspectos cotidianos de la profesión y tomar conciencia de los principios deontológicos que han de regir el ejercicio de la misma.</li> <li>5. Detectar y diagnosticar necesidades y situaciones que precisen la actuación de un profesional de la psicología.</li> <li>6. Identificar los recursos necesarios para calificar las necesidades que precisen la actuación de un profesional de la psicología.</li> <li>7. Saber gestionar las diferentes necesidades derivadas de la relación con quienes usan el servicio que presta el profesional de la psicología.</li> </ol>			
Breve descripción de las actividades a desarrollar por el alumno:			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observar la actuación profesional del psicólogo/a al que se ha asignado.</li> <li>2. Iniciarse en el conocimiento de los procedimientos y técnicas de evaluación, identificación, intervención e investigación psicológicas.</li> <li>3. Participación supervisada en la evaluación o identificación de los casos profesionales a los que el tutor considere tiene acceso.</li> <li>4. Participar en las actividades de grupo de trabajo que el tutor profesional considere oportunas dentro de la institución.</li> <li>5. Conocer las características funcionales de la institución donde realice las prácticas relacionadas con el ejercicio profesional de la psicología.</li> <li>6. Iniciarse en el conocimiento del proceso de toma de decisiones profesionales.</li> <li>7. Desarrollar actitudes y comportamientos profesionales ajustados al código deontológico del psicólogo/a.</li> <li>8. Otras actuaciones relacionadas con el ejercicio profesional del psicólogo/a en la institución de prácticas.</li> </ol>			
DATOS DE LA ENTIDAD COLABORADORA			
Razón social: UNIVERSIDAD DE CÁDIZ			
Centro de trabajo: SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOPEDAGÓGICA			
Domicilio: RECTORADO - CÁDIZ 11002			
CIF: Q1132001G		Teléfono:	Email:
TUTOR DE LA ENTIDAD COLABORADORA			
D.N.I.:	Nombre:	Teléfono:	Email:
TUTOR ACADÉMICO			
D.N.I.:	Nombre:	Teléfono:	Email:

En el caso de que queramos descargarnos algún documento para tenerlo en nuestro ordenador o para imprimirlo, volvemos a la pestaña "Documentos" y clickeamos en los siguientes dibujos señalados:

Documento	Descripción	Editar
<b>Real Decreto que regula las prácticas académicas externas universitarias</b>		
R.D. 1707/...	Real Decreto que regula las prácticas académicas externas	real_decreto_pract...
<b>Reglamento UCA de prácticas académicas externas UCA</b>		
UCA/CG08...	Reglamento UCA de prácticas académicas externas	reglamento_practic...
<b>Convenio de Cooperación Educativa</b>		
Convenio	Convenio C.E. Universidad de Cádiz	convenio_educativo.pdf
<b>Relación de estudiantes en prácticas curriculares</b>		
Anexo I	Relación de estudiantes en prácticas UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	Q1132001G_15124.pdf
<b>Proyecto formativo del estudiante</b>		
Anexo II	Proyecto formativo de	Q1132001G_13372.pdf
<b>Aceptación de la práctica por el estudiante</b>		
Anexo III	Aceptación del estudiante	Q1132001G_13360.pdf
<b>Documento de responsabilidad civil</b>		
Seguro	Certificado seguro responsabilidad civil UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	Q1132001G_14862.pdf

### • ¿Qué aparece en la pestaña "Expedientes"?

En esta otra pestaña, aparece los datos personales del alumno y datos relevantes de la empresa de prácticas, que al estudiante le puede interesar saber. Sobre todo aparece el estado de tramitación de las prácticas, permitiendo al alumno saber si todas las fases de gestión han sido realizadas completamente.

A continuación se indica donde se puede ver el estado de tramitación:

Este también es el apartado donde la **memoria de las prácticas debe ser subida por el alumno**, además tendrá que **responder a un cuestionario** en que mostrará su opinión en cuanto a las prácticas realizadas.

Una vez hecho esto, el alumno deberá darle a "Guardar" para que así su tutor académico pueda evaluar su memoria.

A continuación, se verán unas imágenes sobre este apartado para que se tenga una idea clara del mismo.

The screenshot displays the 'GESTIÓN DE PRÁCTICAS CURRICULARES UNIVERSIDAD DE CÁDIZ - CURSO 2013-14' interface. The user is logged in as 'Estudiante'. The main section is titled 'Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo'. Below this, there are tabs for 'Documentos' and 'Expedientes'. The 'Expediente de la estudiante' is selected, showing details for 'Código plaza: I31309042-002.9186.1/1' and 'Asignatura: 31309042 PRÁCTICAS EN EMPRESAS'. The status is 'Estado del expediente I31309042-002.9186.1/1 (en tramitación)'. There are sections for 'Datos de identificación de la plaza', 'Datos del Proyecto Formativo', and 'Memoria de prácticas de la estudiante'. The main form area is titled 'Registra aquí la memoria de PRÁCTICAS EN EMPRESAS y, si lo deseas, incluye tus observaciones:'. It includes a field for 'Memoria del estudiante (PDF)' with an 'Agregar archivo' button, a text area for 'Observaciones', and a 'Fecha de registro' field. Below this is a questionnaire for evaluation with 20 numbered items, each with a dropdown menu and a text area for comments. The items are: 1. ¿Consideras que la duración de las prácticas ha sido suficiente? 2. Valora el cumplimiento de las líneas de trabajo previstas 3. ¿Consideras adecuado el número de horas por jornada? (Si respondes NO, indica porqué) 15. Valora hasta qué punto se podría mejorar: contenido de la práctica 16. Valora hasta qué punto se podría mejorar: seguimiento 17. Valora hasta qué punto se podría mejorar: control 18. Valora hasta qué punto se podría mejorar: información 19. ¿Crees que se podrían mejorar otros aspectos de la práctica? (Indicar) 20. Conclusiones personales y grado de satisfacción sobre la utilidad de la práctica. At the bottom, there are buttons for 'Guardar', 'Limpiar', and 'Imprimir'.

## • PAUTAS PARA REALIZAR LA MEMORIA DE PRÁCTICAS

A continuación, dejaremos aquí las pautas que los alumnos deben seguir a la hora de realizar su memoria de prácticas según el reglamento de la UCA, aunque la



extensión y el contenido concreto de la misma deben ser fijados por los tutores académicos.

## **REGLAMENTO UCA/CG08/2012, DE 13 DE JULIO DE 2012, DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

### **Artículo 47. Memoria y encuesta final de las prácticas del alumno.-**

A la conclusión de las prácticas y en el plazo máximo de dos semanas, el alumno remitirá al *tutor académico* de la Universidad de Cádiz, a través de la aplicación informática que se disponga para ello, la siguiente documentación, con los extremos que se detallan:

1. Una memoria final de prácticas, conforme al modelo normalizado establecido por la Universidad de Cádiz, en la que figurarán los siguientes aspectos:

- Datos personales del alumno.
- Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- Descripción concreta y detallada de las tareas desarrolladas, con indicación de los departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
- Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos con los estudios universitarios.
- Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- Aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

2. Una encuesta final, conforme al modelo normalizado establecido por la Universidad de Cádiz.